



XIII CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "LUIS ALDEHUELA"

ANDÚJAR DOMINGO 12 MAYO 2024



1. Podrán participar todos los pintores que lo deseen a partir de 18 años de edad.
2. El tema será la ciudad de Andújar (paisajes, calles, gentes, Parque Natural Sierra de Andújar, etc.) y la técnica será libre.

El premio especial "Besando, abrazando el Guadalquivir" se centrará en el río Guadalquivir y su bosque de ribera a su paso por la ciudad de Andújar, en especial, en el tramo que transcurre entre El Molino de las Aceñas y El Puente Romano (ambas localizaciones incluidas).

El Proyecto Parque Fluvial Orgánico de Andújar "besando, abrazando el Guadalquivir" cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

3. El soporte será rígido y sus dimensiones no serán inferiores a 40 centímetros en cualquiera de sus lados; dicho soporte, en blanco o color base, será aportado por el autor y sellado y numerado por la organización.

4. En caso de deterioro del soporte, podrá sellarse un segundo, entregando el deteriorado que será devuelto a la entrega del definitivo. La obra se presentará sin enmarcar, permitiéndose tan solo un junquillo no superior a 3 centímetros de ancho.

5. Los concursantes deberán inscribirse de forma telemática a través del email: **cultura@andujar.es** donde deberán figurar los siguientes datos personales: **nombre y apellidos, DNI, teléfono, localidad y correo electrónico**. Quienes no hayan podido inscribirse telemáticamente podrán hacerlo el mismo día del concurso, de forma presencial, con un límite de dos horas previas al inicio del mismo. Se recomienda la inscripción telemática para evitar colas innecesarias el día del certamen.

Estos datos personales del participante quedarán en una plica cerrada que será numerada a efectos de conocer, posteriormente, la autoría del participante.

6. La inscripción y el sellado de los soportes se realizarán el día 4 de mayo del 2024 en Casa Municipal de Cultura, situada en la Plaza de Santa María, 1 de Andújar, desde las 8:00 h hasta las 11:30 h. La entrega de las obras se realizará en la Plaza de España desde las 16:30h hasta las 17:30h. Las obras se entregarán sin firmar. La deliberación del jurado y fallo estará previsto a partir de las 18:00h. Los concursantes premiados solo firmarán el cuadro una vez hayan recogido los premios y a la vista del público.

7. El jurado será nombrado por el Área de Cultura, estará compuesto por personas cualificadas siendo su número impar (tres como mínimo) y sin relación directa con los concursantes.

8. Las obras a concurso se presentarán en riguroso anonimato y los autores traerán caballete o similar para su exposición durante la selección. Asimismo, cada participante deberá traer consigo todo el material que le pueda ser necesario.

COMPLETA TU INSCRIPCIÓN Y ENVÍANOSLA A: cultura@andujar.es

9. Se establecen los siguientes Premios:

- **PRIMER PREMIO, dotado con 3.000 € brutos.**
- **SEGUNDO PREMIO, dotado con 2.000€ brutos.**
- **TERCER PREMIO, dotado con 1.200 € brutos.**
- **CUARTO PREMIO, dotado con 1.000 € brutos.**
- **QUINTO PREMIO, dotado con 800 € brutos.**
- **SEXTO PREMIO, dotado con 700 € brutos.**

- **PREMIO ESPECIAL "Besando, Abrazando el Guadalquivir" dotado con 1500€ brutos**

10. Así como las siguientes Menciones de Honor:

- **MENCIÓN DE HONOR** dotado con **600,00 € brutos**, gentileza de anduDecor. Flores & Plantas Artificiales.
- **MENCIÓN DE HONOR** dotado con **600,00 € brutos**, gentileza de Manuel Pérez. Furniture Craftsmen (Muebles).
- **MENCIÓN DE HONOR** dotado con **600,00 € brutos**, gentileza de Papelería Blanco.
- **MENCIÓN DE HONOR** dotado con **600,00 € brutos**, gentileza de General Óptica.
- **MENCIÓN DE HONOR** dotado con **600,00 € brutos**, gentileza de Ferretería ReCa
- **MENCIÓN DE HONOR** dotado con **600,00 € brutos**, gentileza de Lopera y Simón / Estrusur Solar.
- **MENCIÓN DE HONOR** dotado con **600,00 € brutos**, gentileza de Apartamentos Quivir.

11. Las obras premiadas serán firmadas por el autor en el anverso y pasarán a ser propiedad del patrocinador del premio, con los derechos de imagen y reproducción. Las obras no premiadas podrán ser retiradas desde el mismo día del concurso, hasta el 30 de junio del 2024, por el propio autor o persona en la que delegue con poder firmado y copia del DNI del autor. Después de esta fecha, si la obra no hubiera sido retirada, pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

12. La decisión del jurado será inapelable. Asimismo, los premios pueden quedar desiertos si el jurado no aprecia mérito suficiente para concederlos. El jurado valorará la originalidad, realización y técnica de la obra.

13. Los premios en metálico se harán por medio de transferencia (excepto las menciones de honor que se darán en metálico o con cheque al portador).

14. El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, la conformidad con el fallo del jurado, así como la autorización de la reproducción de las obras en la página web del Ayuntamiento de Andújar www.culturadeandujar.com, al igual que su posible utilización en la difusión de próximas ediciones y/o exposiciones. Asimismo, la organización se reserva el derecho a tomar las decisiones oportunas y de realizar las modificaciones pertinentes en función de los imprevistos y/o incidencias ajenas al certamen que puedan surgir.